





start-thinking
creative communications

EDITORIAL

Ciencia y Conciencia en tiempos de Libre Comercio

DOI

FRANCISCO SIERRA CABALLERO

El Rector de una conocida universidad pública en España ha sido denunciado, recientemente, por más de diez plagios en sus artículos académicos, sin que las autoridades educativas nacionales y autonómicas se inmuten, pese a la polvareda levantada en el espectro mediático. Cómo cabría hacerlo, si la esencia del capitalismo es la negación de la conciencia de lo real concreto, la pura abstracción y el fetichismo figurado de la mercancía. En algunos de sus pasajes más conocidos, Marx ilustra la larga historia de despojo y expropiación desde finales del Siglo XV hasta el XIX, y podríamos continuar con este relato hasta nuestros días. La historia del capitalismo, en otras palabras, no es otra cosa que la historia del pillaje y latrocinio que reproduce, a sangre y fuego, la instauración de nuevas relaciones de producción con la violencia como base y fundamento de toda posibilidad de acumulación. Que hoy asistimos a un cambio del modelo de explotación capitalista es evidente. Por ello, el caso señalado, lejos de ser una anomalía en la ética o el deber de la máxima autoridad académica, conviene analizarlo como un síntoma de la lógica privada que amenaza con arruinar el saber, la Academia, y la propia capacidad de reproducción de nuestra sociedad, en la era de lucha por el código.

En REDES.COM, pensamos que si los procesos de acumulación por desposesión es una característica del modo contemporáneo de explotación capitalista, discutir los sistemas de propiedad intelectual y sus efectos en el conjunto de las industrias culturales y sistemas de información y conocimiento se torna una prioridad estratégica que, para el caso, apunta la necesidad de repensar las formas de determinación del trabajo creativo, la jerarquización de los discursos científicos y las autorías con las que hoy se encubren desigualdad es de la división internacional del trabajo intelectual entre el norte y el sur globales, o problemas concretos como la centralización y el oligopolio de las plataformas de divulgación científica basadas en criterios típicos de un diagrama en el que se valora un tipo de rentabilidad ajena a la producción de nuevo conocimiento, o incluso la estigmatización de determinados campos dentro de las disciplinas por su baja rentabilidad económica. En este marco,

la Comunicología precisa definir una agenda común sobre tales cuestiones, reconociendo la centralidad de la subsunción del trabajo intelectual. La politización de la decolonialidad del saber-poder en nuestro ámbito proyecta en esta línea un programa de trabajo a discutir partiendo del principio de apertura de espacios de cooperación y apropiación del conocimiento en función de los cambios en la producción académica determinada por la relevancia de lo virtual sobre lo presencial y de la centralidad de la mediación social de la ciencia. En esta línea, discutir los sistemas de propiedad intelectual, y sus lógicas estructurales, se torna una cuestión neurálgica por la radicalización creciente del sistema de apropiación del conocimiento (como patentes y copyright) que, con otros tipos de mecanismos regulatorios, se imponen con fuerza através de diferentes escenarios, desde las negociaciones político-económicas supranacionales hasta las agendas políticas que prefiguran la promoción de modos de vida precarios y flexibles entre los profesionales de la educación y la investigación social. En estos contradictorios procesos radica la lucha en común que organizaciones como ULEPICC vienen avanzando con los movimientos políticos y sociales en contra de los abusos y de la radicalización de los sistemas de patentes y otras formas de monopolios artificiales sobre bienes materiales e inmateriales, en pro de un biosocialismo de los bienes de información y conocimiento de código compartido. El número que hoy presentamos trata de contribuir a este esfuerzo de construcción de una Economía Social del Conocimiento promoviendo a través de nuestra revista un debate y reflexión, poco común en el campo, en torno a los diferentes regímenes de propiedad en los cuales nos movemos, poniendo en escena las discusiones claves, buscando deconstruir y descolonizar, en suma, los marcos cognitivos en los cuales se debaten y se imponen las agendas que, hoy por hoy, la Comunicología asume por falta de reflexividad sobre su práctica académica real y concreta.

El marco de esta práctica no es otro que el del llamado Capitalismo Informacional, Cognitivo o Inmaterial. El desplazamiento del eje de acumulación del Capitalismo Global, desde el Capitalismo Industrial Fordista al Capitalismo Postfordista en el que, a más de la explotación de la fuerza del trabajo física e intelectual, se produce la subsunción total de la vida, transformando la actividad relacional y las actividades sociales digitales en otras económicas y productivas, sitúan el reto de repensar el trabajo inmaterial, las industrias y los bienes culturales de producción y reproducción simbólica, como un reto para la Comunicología concebida como Ciencia Aplicada de lo Común, como Conocimiento Abierto, más allá del fetichismo tecnológico y las fantasías electrónicas habituales en nuestro tiempo. La transfor-

mación revolucionaria de los medios y dispositivos de ampliación del espacio público, experimentada con la Sociedad Global de la Información y del Conocimiento, define, en nuestra contemporaneidad, un nuevo marco político de cooperación y formación de la ciudadanía, basado en la centralidad de las industrias culturales, y en general, en la determinación de los procesos de desarrollo social por el capital simbólico y el llamado trabajo inmaterial ampliado. El desarrollo exponencial de los sistemas de información y conocimiento plantea a este respecto nuevas problemáticas en materia de Políticas de Comunicación y Cultura, especialmente si pensamos el cambio social asociado con las nuevas tecnologías desde el espacio geopolítico cuyo desarrollo histórico ha sido tradicionalmente dependiente.

En los últimos años, especialmente a partir de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, auspiciada por la UNESCO en Ginebra, es un lugar muy común plantear en las políticas públicas la importancia y centralidad de las nuevas tecnologías como herramientas de interlocución y deliberación ciudadana. Con frecuencia, sin embargo, los discursos que defienden el papel de la revolución digital en nuestras democracias como una aportación positiva al desarrollo del espacio público más que contribuir al progreso ocultan muchos de los problemas que plantea el reto de transformación de los medios digitales en términos de hegemonía y disputa del poder. Así, periodistas, politólogos y responsables públicos coinciden, en este punto, en resaltar, generalmente, el papel revitalizante que la cibercultura tiene hoy para la participación y acceso al espacio público y la gobernabilidad. Pero en todos los casos, estos pronunciamientos y discursos eluden pensar las lógicas y contradictorias formas de integración entre Medios Digitales y Sistema Político. Al hablar de Comunicación y Democracia la inercia común es comenzar reproduciendo, en la galaxia Internet, ideas recurrentes que resultan, por obvias, inoperantes, al incidir, como es el caso de la telefonía móvil, en cuestiones coyunturales, tecnológicas, o insignificantes, de puro vanguardismo, carente de criterio, sin capacidad de generación de debate público, ni proposición de enmienda del actual estado de falta de control y déficit democrático que afecta a nuestras instituciones de gobierno y de representación, incluso si hablamos exclusivamente del desarrollo y configuración de la red telemática. Entre la opinión pública, se ha instalado, de hecho, como resultado de décadas de intensivo proceso de privatización de las telecomunicaciones, que todo lo relativo a los medios digitales es una opción de consumo, y no un ámbito de derechos y obligaciones. Mientras, los datos de la UNESCO resultan, a este respecto, aleccionadores. Décadas de privatización del espectro radioeléctrico y de la red telemática no solo han agravado las diferencias

entre países, regiones y ciudadanos, sino que además, de manera notable, se han profundizado las desigualdades y desequilibrios en nuestras sociedades, excluyendo a sectores vulnerables como mujeres, jóvenes, migrantes y minorías étnicas del acceso a recursos estratégicos que el mercado no provee en condiciones aceptables.

Las redes tecnológicas y de información pueden, sin duda, llegar a todos los rincones del planeta y potencialmente ser accesibles para todos. Pero, ¿qué tipo de cultura, y sociedad estamos construyendo al amparo de los designios de la inexistente mano invisible del mercado que margina y jerarquiza desde los dispositivos, la calidad y formas de acceso y consumo culturales? ¿Es posible la democracia en un espacio público al servicio de intereses privados y en manos de unos cuantos actores sociales? En otras palabras, ¿es deseable un sistema cultural dependiente de nuevos medios de extensión tecnológica del conocimiento sin control democrático ni fiscalización social? La respuesta parece obvia. Cuando hablamos de democracia, acceso y participación ciudadana cabría recordar que la apertura de las redes es limitada y tiene lugar en un proceso de intensiva concentración de poder por el que el sector público es paulatinamente desplazado para convertirse en proveedor de recursos económicos a las corporaciones transnacionales según el principio de privatización de los beneficios y socialización de las pérdidas. Una modalidad esta que reedita, en la era prometida del acceso con Internet a la cultura, el principio despótico de todo por el pueblo pero sin el pueblo, ahora además a costa de su dinero, en menoscabo de todo principio racional de igualdad, justicia y proporcionalidad en el diseño del nuevo espacio cultural de nuestras democracias. Y es que, en realidad, la ausencia de control democrático sobre los nuevos medios digitales y la imparable privatización de la comunicación y la cultura representa -como explica Schiller- una reasignación de recursos de toda la economía y del conjunto de la población a las grandes corporaciones, prevaleciendo el principio del mercado, y más exactamente la desigual distribución de poder y de información pública en la toma de decisiones. Por ello, pensar la democracia en la era Internet, es algo más que acceder al consumo y la información en red, significa cuando menos discutir públicamente:

- El papel de los poderes públicos en el diseño, distribución y consumo de los nuevos canales tecnológicos como recursos de aprendizaje.
- La extensión del dominio público y la defensa de la información y el conocimiento como bienes comunes frente a la imposición del derecho de propiedad intelectual.

- El principio de pluralismo y la regulación de contenidos y estructura de propiedad de los sistemas hiperconcentrados que hoy se imponen en la Sociedad Global de la Información.
- Y la defensa del código abierto para el desarrollo industrial, autónomo y equilibrado de la red Internet y de las formas de cooperación y trabajo creativo.

De otro modo, por más que se extienda comercialmente el consumo de Internet y se haga realidad el principio de Servicio Universal, no es posible hablar, en verdad, de un renacimiento y cualificación de nuestras democracias, y menos aún de un nuevo renacimiento en la era de la Alejandría expandida, salvo que se crea las panoplias de los GAFAM que nos iluminan con la idea de una suerte de comunismo informacional. Lejos de este discurso interesado del neodifusionismo tecnológico, sabemos que la era del acceso es la era de los cercamientos del código. La era del Capitalismo Cognitivo es la era del pensamiento débil y de la vulnerabilidad del investigador. La lógica del dumping, la publicidad engañosa, los desequilibrios y la concentración de poder en el campo del conocimiento lleva a un escenario no habitable para la concepción de servicio público en el ámbito académico. Las universidades y la comunidad académica bien lo sabe en estos tiempos de ausencia de conciencia por exigencias del libre comercio que empieza a amenazar la propia posibilidad del trabajo científico entre el efecto ANECA y las corporaciones que cotizan en bolsa con los índices de impacto.

Al respecto cabe recordar que la ciencia cercada ataca el principio comunitario consustancial a la naturaleza del trabajo científico en la medida que rompe la necesaria lógica de reciprocidad. Lo común, del latín *munus*, exige prestaciones y contraprestaciones, deuda y don, deber y reconocimiento en una cooperación productiva de intercambio que, cuando se bloquea -por ejemplo, imponiendo la lógica de la repetición frente a la creatividad, o directamente limitando el debate y deliberación entre pares— impide el progreso general del conocimiento. En otras palabras, no puede haber puesta en común si los accesos son restringidos, ni representatividad pública de la ciencia si esta queda cercada por oligopolios comerciales. Esto es, el imperio de la mercantilización de la ciencia anula toda coobligación que daba consistencia a la comunidad científica y a la cultura académica de inter pares.

Ninguna sociedad puede reproducirse si no comparte un mínimo repertorio de conocimiento en común. El cuerpo social exige conocimiento, científico o no, distribuido. El grado de socialización condiciona la dinámica histórica. Por ello, las tesis críticas del Capitalismo Cognitivo son pertinentes, al

reivindicar una Comunicología Abierta y situar el reto de la relación Ciencia con la Sociedad desde nuevas matrices y fundamentos para la crítica consciente y transformadora.

La historia y sociología de la ciencia ilustra las complejas y profundas relaciones intrincadas entre práctica académica y procesos productivos, culturales y geopolíticos que son innegables y que deben ser problematizadas especialmente en la llamada Sociedad del Conocimiento. De acuerdo con Boltanski, “la distinción entre el mundo y una realidad construida mediante estructuras dadas que permitan estabilizarlo representa un elemento crítico esencial en el régimen de dominación característico de las democracias capitalistas. Este régimen se fundamenta en la (ciencia y la) técnica. Lo que caracteriza al mundo es ser lo que es y no poder ser de otro modo. Pero es en esta única diferencia esencial la que, precisamente, distingue al mundo de la realidad; un mundo que no conocemos y que no podemos pretender conocer desde un enfoque totalizador. Ahora bien, en la metafísica política que subyace a esta forma de dominación, el mundo es precisamente lo que podemos conocer ahora, a través del poder de la ciencia, es decir, de manera indisociable de las ciencias naturales y las ciencias sociales o humanas” (Jensen, 2015). Es habitual en nuestro tiempo justificar esta dicotomía para instaurar una suerte de investigación administrativa al servicio del mercado. En este sentido, el neopositivismo hegemónico se impone con el cercamiento del conocimiento ante la paulatina extensión de la lógica de la propiedad privada y la mercantilización de la ciencia.

Hoy la universidad, como pregona Chomsky, ha sufrido el asalto del neoliberalismo. La imposición del copyright en las políticas de ciencia y tecnología es un hecho, mientras se extienden las diversas formas de restricción de los accesos al conocimiento de dominio público. Ello se ha traducido en una “commodification” bajo hegemonía de grandes corporaciones en el proceso de producción y reproducción del saber. Esta lógica se inicia en Estados Unidos, con especial intensidad a partir de los años ochenta, durante la administración Reagan, si bien desde los años setenta se observa “la extensión de la aplicación de las patentes a dominios nuevos, en particular el de las artes, las letras y en general la creación, pero también en el de la vida. Procedimientos comerciales, programas informáticos, sustancias contenidas en las plantas, pueden ser ahora objeto de patentes mediante una asimilación del descubrimiento científico a la invención comercializable. Igualmente, los derechos de los propietarios de patentes han sido reforzados, tanto a nivel nacional como internacional, y su duración se ha extendido” (Laval/Dardot, 2015: 131-132).

En este paso de la cooperación a la competencia, tal dinámica ha incidido en problemas agravados sobre la renta tecnológica y la mutación institucional de la Universidad, sometida a normas reglamentarias que se derivan de acuerdos de libre comercio con los que se restringe las libertades de la actividad creativa de los profesionales de la enseñanza y la investigación. Por ello, reivindicar el Conocimiento Abierto no es otra cosa que reconocer la existencia de un campo de disputa y lucha epistemológica a partir de las preguntas intempestivas que toda teoría crítica ha de afrontar. A saber: Conocer QUÉ, para QUIÉN, desde DÓNDE.

Si la crítica es amplitud de miras, conocimiento certero, en el sentido de Gramsci, sobre las condiciones sociohistóricas y materiales que median toda posibilidad de conocimiento -la conciencia posible, en el sentido de Luckács-, comprender la destrucción creativa del capitalismo salvaje que evidencia la orfandad o desértica posición en la que habitamos durante tantos años los partidarios de la Teoría Crítica en tiempos de libre comercio significa ligar ciencia y conciencia, en el sentido de Morin. Decía el filósofo sardo que la esencia de la revolución americana, la transformación fordista-taylorista, consistía básicamente sobre todo en la radical alteración del modelo cultural. Desde entonces las homologías entre sistema productivo y educación han sido permanentes en la teoría crítica de la mediación. Si bien el neoliberalismo ha tendido a ocultar lo que de facto es un hecho. Por ello no planifica consciente y sistemáticamente los procesos de articulación sociocultural y tiende a confiar en la panoplia argumental de la difusa noción de destrucción creativa. Frente a esta lógica, una política emancipadora pasa por una mediación reflexiva entre actividad productiva y formación del talento humano, haciendo real la utopía gramsciana de un proyecto de construcción de hegemonía: de la disciplina del capital a la autodisciplina de la fuerza creativa. No otra cosa es la emancipación que, como explicara Castoriadis, el permanente afán de autosuperación, y en política pública la dirección económica, política y cultural, que en nuestro caso debería significar el paso:

- Del Consenso de Washington al ALBA y aurora de la utopía de la equidad posible.
- De la fuga de cerebros a la acumulación de talento y capital cognitivo.
- De la escuela privada y de pocos a la educación para todos.
- Del conocimiento cercado al saber concebido como bien común.
- De la penuria y economía del conocimiento basada en la escasez a la excelencia como valor compartido.
- De la educación instrumental a la educación innovadora.

- De la universidad de las élites a la universidad popular.
- De la cultura del abandono y el fracaso escolar a la cultura del esfuerzo.
- De la universidad endogámica y provinciana a la internacionalización y cooperación Sur-Sur.
- De la maximización de ganancias y la lógica del lucro (hoy cuestionada como modelo en Chile) a la socialización de saberes.
- De la universidad patriarcal excluyente a la universidad violeta.
- De la universidad fábrica social fordista a la economía social del conocimiento.
- De la universidad reproductiva de saberes muertos a la universidad viva y transformadora de educación para el cambio social.
- De la educación etnocéntrica a la cultura dialógica y pluricultural.
- Y del I+D+i a la agenda de Investigación Responsable, el Emprendizaje Social y Solidario y la Innovación (IR+ESS+IS).

Hablamos de un cambio que puede resumirse en el paso del paradigma Chile al paradigma Ecuador. La primera revolución educativa en la región fue la moderna reforma argentina. Los ochenta, la década perdida, fue el tiempo de la contrarreforma neoliberal y terrorista de Chile y hoy emerge y domina el escenario el modelo de política científica y tecnológica de Ecuador. La vindicación de la Comunicología Abierta no es en otro sentido sino la apuesta por una transición al biosocialismo del buen vivir: del trabajo muerto y los paraísos fiscales al trabajo vivo, a la educación como espacio de construcción, en el paso de lo individual a lo social-colectivo y de lo privado a lo público comunitario.

En el paso del capitalismo industrial al Capitalismo Cognitivo, radicalizar la democracia, cambiar la matriz productiva en un modelo de acumulación flexible, pasa por la emancipación social, pasa por democratizar la democracia, superando la división internacional del trabajo cultural por la puesta en valor de la vida, del bioconocimiento, del conocimiento sensible, evitando, como reivindica Boaventura Sousa Santos, el desperdicio de la experiencia, la potencia creativa, en fin, de las multitudes, de las gentes, de los ciudadanos. En esta disputa nos jugamos el futuro pero es preciso que la comunidad académica sea consciente, paradójicamente, que no es posible la ciencia sin conciencia. No al menos en tiempos de libre comercio.

REFERENCIAS

JENSEN, Pablo (2015). *La verdad científica y el tigre salvaje*. Le Monde Diplomatique, Diciembre, 2015, p.8.

LAVAL, Christian y Pierre Dardot (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.

SIERRA, Francisco (Coord.) (Ed.). *La lucha por el código. Capitalismo Cognitivo y Economía Social del Conocimiento*. Quito: CIESPAL.

